

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 134**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 10 de Octubre de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
Israel Urrutia Escobar  
José Luis Mattas Sánchez  
Rodrigo Lillo López

### **Tabla materias a tratar**

- 1.- Aprobación Acta N°133 de 03/10/2023
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficios N° 358 y 361
- 3.- Autorización para suscribir contrato para el "Servicio de Esterilización Quirúrgica Caninos y Felinos de la Comuna de Parral", código de Licitación Pública ID N°! 2600-27-LE23
- 4.- Autorización para suscribir contrato de obra para el proyecto FRIL "Construcción Sede Comunitaria Villa Pilar II, Parral, código de Licitación ID N°!2600-26-LQ23 SECPLAN
- 5.- Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Anual del Proyecto FNDR "Reposición Alumbrado Público, Parral. Código BIP 30.463.433-0 SECPLAN
- 6.- Aprobación modificación presupuestaria Salud, Oficio N° 535
- 7.- Aprobación castigo contable deudas 2017. Tesorería
- 8.- Aprobación Subvención Club Aéreo. ORGACOM
- 9.- Varios

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:14 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.



Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Patricio Vergara, Tesorero Municipal; Rocío Valdivia encargada de ORGACOM y Felipe Vásquez, jefe de finanzas de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

### **1.- APROBACIÓN ACTA N°133 DE 03/10/2023**

Se vota y aprueba por unanimidad y sin observaciones

### **2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIOS N° 358 Y 361**

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y solicita se apruebe las modificaciones presupuestarias contenidas en el Oficio N° 358 de 29/09/2023 que se indican:

**1) Por \$2.175.000.-** desde las cuentas de textiles y acabados textiles, pasajes fletes y bodegajes para la cuenta de materiales de oficina. Hay nota explicativa: Traspaso presupuestaria del programa ORGACOM para compra de bolsas para entrega de juguetes navideños a las organizaciones comunitarias. Se vota y aprueba por unanimidad

**2) Por \$2.400.000.-** desde la cuenta otros para premios y otros y pasajes, fletes y mico para realizar actividades del Programa bodegajes. Hay nota explicativa: Traspaso presupuestario del programa Desarrollo Económico para realizar actividades del programa de Turismo (River Montain Fest, y Conoce los Parques Nacionales) Se vota y aprueba por unanimidad.

**3) Por \$17.000.000.-** Se baja de su presentación, quedará pendiente

**4) Por \$23.825.000.-** desde saldo final de caja para vehículos y maquinarias y equipos para la producción. Hay nota explicativa: Traslado presupuestario para adquisición de generador con carro de arrastre para gestión interna.

Modificación contenida en el Oficio N°361 de 04/10/2023

**1) Por \$15.000.000.-** desde saldo final de caja para servicio de producción y desarrollo de eventos. Hay nota explicativa: Aumento de presupuesto para celebración del día del funcionario municipal. Concejales contreras comenta que si faltó dinero, cuanto saldrá en total la actividad, le explican que ese es el total. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **3.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PARA EL "SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA CANINOS Y FELINOS DE LA COMUNA DE PARRAL", CÓDIGO DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°2600-27-LE23**

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien relata resumidamente los antecedentes. Hubo una sola oferente, antiguamente prestó igual servicio en la comuna. La Comisión sugiere adjudicar a María Lucila Salazar Martínez por su valor de oferta de \$22.917.615.- Servicio debe ejecutarse en el plazo de 110 días corridos. Carla comenta que son 1000 esterilizaciones y 800 chips. Esto es financiado por la SUBDERE. Se vota y aprueba por unanimidad



**4.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA PARA EL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA PILAR II, PARRAL, CÓDIGO DE LICITACIÓN ID N° 2600-26-LQ23 SECPLAN**

Expone carla Gómez G. SECPLAN, quien resume los antecedentes de la licitación. Hubo 2 oferentes y uno quedó fuera de bases. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Constructora San Sebastián SPA, con domicilio en San Javier, por su valor de oferta de \$134.043.601 IVA y valor PROFORMA incluidos. Plazo de ejecución de la obra 210 días corridos, a contar del día siguiente hábil a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

**5.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DEL PROYECTO FNDR "REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, PARRAL. CÓDIGO BIP 30.463.433-0 SECPLAN**

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita se aprueben los siguientes gastos estimados anuales: Sin Proyecto \$463.361.000.-; con proyecto \$132.557.000.-; variación \$330.000.000.- Se trata de \$4.270 luminarias, según detalle que señala el oficio N°363 de 05/10/2023. Para el trabajo de recambio de luminarias:\$2.834.659.0001 IVA incluido más la ITO y gastos administrativos del Proyecto, lo que hace un total de \$2.855.159.000.- Señala ella que se subirá hoy a la MIDESO Se vota y aprueban por unanimidad los costos de mantención y operación propuestos.

**6.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD, OFICIO N° 535**

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud y solicita mediante Of. 535 de 03/120/2023 se apruebe una modificación al presupuesto 2023 de \$4.603.000.- Hay nota explicativa. Se trata de reintegros de 2 convenios (Salud mental y cuidados paliativos) que por lineamientos técnicos no se pudieron ejecutar y se debe reintegrar ese dinero. Se vota y aprueba por unanimidad.

**7.- APROBACIÓN CASTIGO CONTABLE DEUDAS 2017. TESORERÍA**

Expone Patricio Vergara Lara, Tesorero Municipal, quien ha entregado cuadro resumen general de deudas históricas municipales año 2017 por concepto de ingresos que se detallan y certificado de la Sra. Secretaria Municipal. El total de deudas a castigar es la suma de \$46.567.762.- Señala que se hace en virtud de la Ley de Rentas, art. 66 y comenta el procedimiento. Aclarando responde que no se contempla en estos ítems las subvenciones entregadas. Se vota y aprueba por unanimidad.

**8.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN CLUB AÉREO. ORGACOM**

Expone Rocío Valdivia, quien señala que se ha actualizado el convenio con el Club Aéreo, y se solicitan \$4.000.000.- para reparación de motor de avión. Respondiendo a consulta aclara que la aeronave es propiedad del Club. Se vota y aprueba por unanimidad. Francisco Guillón, Presidente del Club agradece.



## **9.- VARIOS**

### **Concejal Mattas**

1.- Sugiere que se contemple un monitor o profesor de deportes de 20 a 21 hrs, para que asista a las personas que van a practicar deportes al Estadio, ya que no tienen ninguna guía y sería bueno que existiera. Corpor. Mun de Deportes

2.- Solicita se informe quien, qué persona quedará a cargo del Estadio, ya que es de la municipalidad y se necesita saber con quien hay que tratar para todo el tema de su uso. Corpo. Mun . de Deportes.

Pide informe del estado del juicio por la Central La Gloria; le informa Pablo Muñoz, Director Jurídico y le comenta que el municipio se hizo cargo de la etapa legal, que la Municipalidad se ha reunido con la comunidad para explicar que se ha hecho; lo primero fue en sede administrativa, ante la Superintendencia, en donde nos fue mal; ahora estamos en sede del 2º Tribunal Medioambiental, hubo alegatos y ahora está para sentencia.

### **Concejal Urrutia**

3.- Reitera petición de reparar tapa cámara que hay a la salida de la sede de los profesores, en calle Urrutia con Dos Sur, que es un verdadero peligro y alguien puede caer en el hoyo que hay. SSGG

4.- Ante su consulta de en qué va la desocupación de la sede de la Población Don Pablo, solicita se le envíen los antecedentes de la querrela por usurpación que fue presentada, y ante el ofrecimiento de reunirse con el Sr. Fiscal para solicitar mayor celeridad en el proceso, se le informe sobre esta gestión. Jurídico.

Comenta el Sr. Concejal que qué se puede hacer porque hay empresas que le han dicho que no pueden construir porque no hay Plan Regulador actualizado, que el SERVIU no está dando las autorizaciones. La Sra. Alcaldesa señala que el SERVIU puede estar confundido, sin embargo las empresas pueden gestionar el IFC e invertir; que el Plan Regulador es del año 1993 y hay varias empresas que han invertido en la comuna desde ese año a la fecha.

### **Concejal Contreras**

5.- Solicita que la Unidad fiscalizadora notifique a las personas para que limpien de malezas sus propiedades, sean sitios eriazos o no, a fin de disminuir los riesgos de posibles incendios, ya que la temporada de verano está cerca. Inspectores Municipales

6.-Solicita se notifique a los vecinos de Av. Buenos Aires y Balmaceda de que limpien sus frontis, ya que se acerca la fiesta de Todos Santos. Inspectores Municipales

7.- Solicita se limpie la ciclo vía de Av. Buenos Aires que está llena de piedras y tierra SSGG.

8.-Solicita se difunda la Ordenanza de Medio ambiente en la parte de la limpieza de la ciudad. (Puede ser por medios radiales y redes sociales). Se sugiere coordinar con Juntas de Vecinos, la posibilidad de organizarse y colaborar en que se haga limpieza de los frontis



de las casas y espacios comunes, como sus sedes por ejemplo. Comunicaciones, ORGACOM, Medio Ambiente.

9.- Solicita hacerse cargo de la limpieza de las calles de la Villa San Pedro y Don Matías y sus pasajes. Angela Ferrada

#### **Concejala Lillo**

10.- Solicita se haga proyecto de Ciclo Vía por calle Igualdad desde Dos Sur hacia el Sur. Como la SECPLAN le dice que eso se retomó, (desde el Canal Fiscal a la Alameda y otras calles hacia el norte) solicita se le informe estado actual de ese proyecto y su trazado. SECPLAN

11.-Solicita se lleve Kinesiólogo a las poblaciones para los adultos mayores que no pueden salir de sus casas. Dice que tiene varios nombres, se le indica que los proporcione a la Casa del Adulto Mayor. Daniela Jiménez.

#### **Concejala Hernández**

12.- Se reparen o gestione la reparación de 2 hoyos que hay en la caletería en la entrada a Parral, antes de llegar al Puente. SSGG

13.- Solicita se repare la entrada de Parral que quedó mal hecho el trabajo, hay un desnivel en cerca de 1,5 Mts. SSGG

14.-Solicita se repare un hoyo en la Bajada de Buenos Aires, está muy complicado, como 100 Mts a la derecha, pasado el puente. SSGG

15.- Se repare la vereda de calle Pablo Neruda al llegar a Patricio Blanco, que se picó la vereda y quedó así. SSGG

16.- Se ocupen de la calle del Ex Servicentro en Patricio Blanco, que habría un desnivel. SSGG

Toma ella de nuevo el tema de los caminos en Isla Pencahue, a lo que la Sra. Alcaldesa reitera que hay personas que construyeron en lecho de río, y que no todos los caminos son públicos, que los que lo sean Vialidad se hará cargo de ellos.

Invita ella a Carla Gómez a la Comisión de Estrategia para tratar el Presupuesto 2024, martes 24 de Octubre en este mismo salón.

Concejala Contreras solicita reunión de Comisión de Educación para mañana 11/10 a las 18:45 hrs en este mismo salón, para tratar el PADEM.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 10:22 hrs.

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

